	<p style="text-align: center;">COMPRA DE DOS (2) VEHÍCULOS CERO KILÓMETROS PARA SORTEO PROMOCIONAL EL PAPAYAZO DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN, EL CUAL SE REALIZARÁ POR 4 SORTEOS, COMPRENDIDOS ENTRE EL 10 DE DICIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010</p>	<p style="text-align: right;">Página 1 de 3</p>
---	--	---

1. LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:


La Beneficencia de Antioquia y su producto Lotería de Medellín vienen desarrollando durante los últimos años, programas tendientes a mantener cautivos a sus compradores e involucrar compradores de la competencia que en resumen aumenten las ventas y por consiguiente la posición y participación de la Lotería de Medellín en el mercado.

Los programas utilizados durante los últimos años constan de promociones anexas o incluidas en el billete, donde el comprador tiene la oportunidad adicional de ganar, comprando la Lotería de Medellín, la alternativa mas usada ha sido el Raspa, y denominado por la entidad como El Papayazo, que consiste en incorporar en el billete un desprendible que contiene tres casillas con raspa, los cuales al ser descubiertos pueden traer diferentes premios tales como vehículos, bonos, fracciones gratis de la Lotería de Medellín entre otros.

El Papayazo ha sido utilizado durante varios años por la Lotería de Medellín como gancho para incrementar el promedio de ventas y consolidar el primer lugar del mercado, tarea que tiene que ser más agresiva cada año, de ahí la necesidad imperiosa de que la Lotería de Medellín mantenga fieles a sus clientes y atraiga nuevos de la competencia, todo esto a través de programas promocionales, en este caso se utilizará el Papayazo de la Medellín, como estrategia para mantener un alto nivel de ventas en el mes de diciembre.

Dado lo anterior, se determina lanzar un nuevo Papayazo para los 4 últimos sorteos del año, este con el fin de aprovechar la tendencia al consumo por parte de la población, dado el alto flujo de dinero que se maneja en el mes diciembre, este promocional tendría entre sus premios, el premio categoría vehículo

Actualmente la entidad cuenta con dos (2) vehículos de 1.400 CC, Motor 1390 CC, 5 puertas, sin aire. Por lo que se requiere la compra de dos (2) vehículos más, con las mismas características para asegurar así al cliente igualdad en los premios a entregar.

	<p style="text-align: center;">COMPRA DE DOS (2) VEHÍCULOS CERO KILÓMETROS PARA SORTEO PROMOCIONAL EL PAPAYAZO DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN, EL CUAL SE REALIZARÁ POR 4 SORTEOS, COMPRENDIDOS ENTRE EL 10 DE DICIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010</p>	<p style="text-align: right;">Página 2 de 3</p>
---	--	---

2. Objeto a contratar, especificaciones esenciales e identificación del contrato a celebrar:

Compra de dos (2) vehículos cero kilómetros para sorteo promocional el Papayazo de la Lotería de Medellín, el cual se realizará por 4 sorteos, comprendidos entre el 10 de diciembre y el 31 de diciembre del 2010

3. Los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

Por ser una Contratación directamente relacionada con la actividad comercial de la Beneficencia de Antioquia, encuentra su fundamento, en el artículo 14 y 51 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 51 del Decreto reglamentario 2474 de 2008.

Debido al objeto y cuantía señalados, la presente modalidad de contratación se apoya en lo establecido en el artículo séptimo del manual del contratación de la entidad, adoptado por la Junta Directiva, mediante acuerdo 002 del 21 de octubre de 2008

4. Análisis que soporta el valor estimado del contrato:

El presupuesto oficial de la entidad para esta contratación directa es CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000) amparados en la disponibilidad presupuestal No 860 DE NOVIEMBRE 26 DE 2010.

El valor se deriva de los precios actuales del mercado automotriz.

5. Análisis que soporta la exigencia de garantías:

Para la presente contratación en razón de su objeto, se considera pertinente exigir las siguientes garantías.

De Cumplimiento: Su valor no será inferior al 10% del valor del contrato y su vigencia será por el término del contrato y cuatro (4) meses más.

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: Su valor no será inferior al 10% del valor del contrato y su vigencia será por el término del contrato y cuatro (4) meses más.



**COMPRA DE DOS (2) VEHÍCULOS CERO
KILÓMETROS PARA SORTEO PROMOCIONAL EL
PAPAYAZO DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN, EL CUAL
SE REALIZARÁ POR 4 SORTEOS, COMPRENDIDOS
ENTRE EL 10 DE DICIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2010**

Página 3 de 3

6. Justificación de los factores de selección que posteriormente permitan identificar la oferta mas favorable para la entidad

La Dirección Comercial, por tratarse de un producto con características iguales para todos, considera como factor de evaluación únicamente el precio de la propuesta. Siendo tomada como mejor propuesta la de menor precio; de acuerdo a los criterios de ponderación estipulados en el pliego de condiciones.

7. Forma de pago:

Los valores causados a favor del contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, le serán cancelados previa presentación de las respectivas facturas o cuentas de cobro en original y dos (2) copias, las cuales en todos los casos deben contar con el visto bueno del interventor del contrato en señal de que el bien y/o servicio contratado a sido recibido a plena satisfacción de la entidad.

8. Interventoría

Será ejercida por La Dirección Comercial de la Beneficencia de Antioquia

9. Lugar de Ejecución:

Se tendrá como domicilio la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

10. Vigencia del Contrato

El plazo de ejecución del contrato será a partir su legalización hasta 31 de diciembre de 2010.

JUAN GUILLERMO CATAÑO BEDOYA
DIRECTOR COMERCIAL